



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INFORME CON TRABAJO ACADEMICO PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE ABOGADO

CASO PENAL

MATERIA: Lesiones Leves

PRESENTADO POR: Bach. José Osorio Mayta

FECHA DE EXAMEN: 01 de Diciembre 2017

CUSCO – PERÚ

2018



Título : Informe de trabajo académico : Caso Penal : Lesiones Leves

Autor : - José Osorio Mayta

Fecha : 01-12-2017

El presente trabajo académico trata sobre, delito contra el cuerpo y la salud, LESIONES LEVES, el expediente 2683-2015 enfocado desde una perspectiva técnico jurídico, establecer principalmente para que una lesión se considere delito y no falta, teniendo en cuenta que nuestro código penal establece criterios basados y consistentes en los días de asistencia médica o descanso requeridos. Así mismo señalar que este trabajo consta partiendo siempre de los antecedentes del caso, y de los actos procesales con el nuevo código penal y así conocer los puntos neurálgicos de este nuevo proceso penal. Es por ello que señalaremos nuevas jurisprudencias, doctrinas, desde el punto de vista de la familia, los daños psíquicos que puede ocasionarle a una persona, y el rol que corresponde a nuestro sistema de Justicia.